



El Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
convoca al proceso de admisión al cuatrimestre 2024-3

Ingreso a Nivel Técnico Superior Universitario

I. PODRÁN PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE INGRESO

Mujeres o madres jóvenes en situación de riesgo o vulnerabilidad del Estado de México, con estudios concluidos de nivel medio superior y en cualquiera de las siguientes condiciones: madres solteras, jefas de familia, mujeres embarazadas, madres que tengan hijos con discapacidad o enfermedades crónicas, madres con escasos recursos y/o mujeres con alguna enfermedad degenerativa; a integrarse a la modalidad de educación superior, en el **Programa Educativo con Distintivo Rosa Técnico Superior Universitario en Gestión del Capital Humano**.

II. PRERREGISTRO

Del 8 al 31 de julio de 2024(*), podrán realizarlo en línea en la página: <http://sceut.utn.edu.mx> y adjuntar los documentos escaneados (**no fotografías ni archivos en formato PDF**) que se mencionan del punto 1 al 8, del numeral III Requisitos, en formato **jpg, jpeg, gif o png** (máximo 1.5 MB por documento, con resolución de 200 ppp), obtener el folio UTN correspondiente y al concluir **imprimir el formato**.

Para más información sobre el proceso, visualizar la infografía ¿Cómo realizo mi prerregistro?, en la página: <http://sceut.utn.edu.mx>

III. REQUISITOS

Las interesadas deberán acudir en las fechas indicadas en el numeral anterior, en un horario de atención de lunes a viernes, de 9:00 a 13:30 horas y de 15:00 a 17:30 horas, al módulo de atención de la carrera, en el departamento de Servicios Escolares y presentar los siguientes documentos (sin tachaduras, enmendaduras, grapas y sin enmascarar):

- Original del acta de nacimiento certificada.
- Original del certificado de secundaria.
- Original del certificado de bachillerato. En caso de no contar con el certificado de bachillerato, presentar original de constancia del bachillerato concluido con promedio o historial académico vigente (documento con calificaciones de primero a sexto semestre).
- Original del comprobante de domicilio (luz, teléfono, agua, predial), con vigencia no mayor a 3 meses.
- Clave Única del Registro de Población (CURP) actualizada, presentada en copia ampliada en un 129% (únicamente el recuadro donde se muestran los datos).
- Original del certificado médico emitido por una institución pública del sector salud, con vigencia no mayor a 30 días.
- Una fotografía tamaño infantil (blanco y negro o a color, no selfie ni digitalizada).
- Original del formato de prerregistro, obtenido de acuerdo con lo descrito en el numeral II.
- Original de Identificación oficial (INE/IFE, pasaporte o cartilla de SMN), con foto y firma del interesado.
- Una vez concluido el curso propedéutico, las aspirantes deben enviar al

correo institucional: segurofacultativo@utn.edu.mx la siguiente documentación, indicando su nombre completo en el envío:

- a) Constancia de vigencia de derechos, misma que debe decir lo siguiente: Con derecho al servicio médico: NO ya que, de lo contrario, no procederá el alta. Enlace: <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>
- b) Hoja de afiliación Solicitud para la Incorporación del Estudiante al Seguro Facultativo, llenar solo del inciso A al inciso K y firmar en espacio de estudiante. Enlace: <https://drive.google.com/file/d/1CUCi7YDiYSiDkz3qkUJEGIsJct8U6zrH/vi>

Nota: Lo anterior con la finalidad de tramitar su alta al seguro facultativo ante el IMSS, en caso de ser inscrita.

IV. ASPIRANTES ACEPTADAS

Será de acuerdo con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, el proceso de selección establecido por la División Académica de Administración y la capacidad disponible en la UTN.

V. INSCRIPCIONES

La inscripción se llevará a cabo los días **22 y 23 de agosto de 2024**.

VI. INICIO DE CLASES

2 de septiembre de 2024.

VII. DUDAS

Comunicarse dentro del horario señalado en el numeral III, al teléfono: 55 5716 9700, extensiones: 9719, 2103 y 2115.

La UTN es la responsable del uso, de la protección y del tratamiento de sus datos personales, ver aviso en: <https://utn.edomex.gob.mx/sites/utn.edomex.gob.mx/files/files/AvisoPrivacidad.pdf>

Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl
Secretaría Académica
Subdirección de Servicios Académicos
Departamento de Servicios Escolares
Circuito Universidad Tecnológica s/n,
col. Benito Juárez, C. P. 57000, Nezahualcóyotl.
Estado de México.
Teléfono 55 5716 9700.
julio de 2024

CE: 205/F221/24

